

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36597** *NOBBAL TRADE CONSTRUCCIONES Y REFORMAS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 702/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Samuel Sargysan contra Nobbal Trade Construcciones y Reformas Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha once de diciembre de 2009 por el que se declara a Nobbal Trade Construcciones y Reformas Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 5.201,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de diciembre de 2009.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090091859-1